

Las opiniones de Benarroch (23 de agosto 2022)



Tiempo de lectura: 8 min.

[Edgard Benarroch](#)

Lun, 22/08/2022 - 05:50

SILENCIO E INCERTIDUMBRE

Al momento que escribo esta nota, el caso del millón de hectáreas de tierras cultivables de nuestro país que el régimen venezolano anunció que entregaba en concesión para su explotación al gobierno iraní, se mantiene dentro de un preocupante y alarmante silencio e incertidumbre.

A estas alturas, después del anuncio oficial de la concesión y confirmación de un ministro de Irán del convenio, no se sabe exactamente lo ocurrido. El Embajador de Irán en nuestro país niega la existencia del convenio y dice que la concesión nunca ha existido y que no existe. Pero al régimen que en mala hora tenemos, que es a quien le corresponde aclarar el asunto, se mantiene en no decir nada y dejar pasar el tiempo no se para qué. La incertidumbre se presta a cualquier interpretación y ello no conviene al interés nacional ni es bueno para el país.

Tal vez no sabían de la existencia del artículo 13 de nuestra Constitución Nacional, que a la letra contempla: “El territorio no podrá ser JAMÁS (mayúsculas sostenidas mías) cedido, traspasado, arrendado, ni en forma alguna enajenado, ni aún temporal o parcialmente, a Estados extranjeros u otros sujetos de derecho internacional”, o conociendo su existencia se atrevieron a brincar y violarlo descaradamente, ante la seguridad que no hay rama del Poder Público Nacional capaz de llamarle la atención y poner las cosas en orden, puesto que todos los órganos de la administración pública les son rastreramente incondicionales al ejecutivo y como tal, se hacen cómplices y partícipes de las ejecutorias y violaciones de aquel.

Tal vez le cuesta mucho o no entienden que rectificar y admitir un error es de gente valiente y con honor y que deben admitir ante el país que se equivocaron por la ignorancia supina de lo establecido en nuestra Constitución y por el deseo desmedido y traicionero de entregar parcialmente el territorio de la Patria de todos a otros entes extraños.

Es tan flagrante, escandalosa y grosera la violación a lo prescrito en nuestra Constitución, que no admite prueba en contrario, que no existe ningún subterfugio o rebuscamiento jurídico que pueda explicar, menos justificar esta vulgar y grosera entrega.

Pero al parecer, carecen de alma, valentía y honor para admitir que trataron de hacer algo indebido y claramente prohibido en nuestra Carta Magna y por ello prefieren escudarse en el silencio y la ignorancia y no dar la cara. El país le demanda a Maduro se pronuncie sobre este insólito caso de la cesión al régimen de Irán para explotar nuestras tierras cultivables, debe hacerlo cuanto antes porque el tiempo corre en medio de la indecisión e incertidumbre y puede ser escenario para acontecimientos impropios y además el país reclama su urgente aclaratoria.

CUBITA Y UNA PERRITA

Un señor se pasea cabizbajo por las orillas de una zona del mar de Cuba y de pronto ve a unas personas que se lanzan al agua con una canoa y empiezan a remar mar adentro en clara intención de huir de la isla. El señor empieza a gritarles, traidores, inconscientes, ¿Por qué abandonan a Cubita? Vuelvan por Cubita; en ese instante un gendarme de la policía del régimen lo ve y escucha y le dice, señor déjelos ir, ellos son gusanos y traidores como usted los llama y aquí no los necesitamos ni queremos. Le pregunta el gendarme al señor, ¿Cómo se llama usted?, y él responde, CUBITA.

OTRO: Una perrita llega jadeante y cansada a las costas de Miami y un perro que la ve llegar le pregunta, ¿De dónde vienes? y ella responde de Cuba, el perro le dice, no lo creo, estás gordita, muy bonita, aseada y hasta perfumada; responde la perrita, es que estaba en la casa de un consulado y allí me trataron muy bien y me daban de todo. Entonces ¿por qué te viniste?, la perrita con los ojos saltones le respondió, porque quiero ladrar.

Estos dos relatos que parecen chistes, reflejan el sentimiento del pueblo cubano que durante más de seis décadas ha sido sometido a una férrea dictadura comunista que pretende continuar y mantenerse en el poder sobre el sufrimiento, la pobreza y el hambre de todo un pueblo.

Esa fue de las primeras consejas de Fidel Castro a Chávez: mantenga y profundice la pobreza y el hambre de su país para que una vez que el pueblo dependa de su decisión, permita el afianzamiento y consolidación de la revolución; la gente cuando tiene resueltas las necesidades materiales fundamentales y puede disfrutar de los placeres de la vida, no es y si lo es, deja de ser comunista. Giordani, cuando era presidente del gabinete económico de Chávez, así se lo dijo al General Guaicaipuro Lameda, para la época era presidente de PDVSA y así también lo dijo Héctor Rodríguez, actual gobernador del Estado Miranda, “No podemos sacar a la gente de la pobreza porque se vuelven escuálidos”.

Es un sistema que vive y se mantiene sobre el inmenso sufrimiento, hambre, pobreza, negaciones y ausencia de libertad de los pueblos y una vez que alcanzan el poder, estructuran una impresionante maquinaria de fuerza y control donde cada cuadra del barrio y cada ciudadano en particular está fuerte y rigurosamente vigilado y controlado y nadie tiene confianza en el prójimo, porque a pesar de ser su “amigo”, puede ser quien lo vigile y delate.

Así son las cosas, diría Oscar Yáñez.

22 de agosto 2022

EL JURAMENTO MILITAR

¿Juran ustedes a Dios y a la Republica, en presencia de esta bandera, defender la Patria y sus instituciones y su pueblo hasta perder la vida, si fuese necesario y no abandonar jamás a sus superiores?. Ese es el ritual que configura el juramento cuando una persona ingresa a nuestra Fuerza Armada. Ella tiene como función fundamental garantizar la independencia y soberanía de la Nación y asegurar la integridad del espacio geográfico, mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno, la participación activa en el desarrollo nacional y respetar y hacer respetar nuestra Constitución Nacional. Tiene como pilares fundamentales la disciplina, la obediencia y la subordinación. También está en sus deberes la protección del patrimonio público en cualquiera de sus formas de manifestación.

Quien decide la carrera militar nos merece mucho respeto y admiración, pues renuncia de alguna manera al disfrute de su libertad plena como un ciudadano común y se somete a una rigurosa disciplina donde no hay espacio para el disenso o la discrepancia, se es obediente ciegamente a toda orden emanada de un superior y nada más, además abraza la carrera de las armas para defender la Republica hasta, si es necesario, entregar la vida y ello tiene que despertarnos reconocimiento admiración.

Ahora bien, ¿Nuestra Fuerza Armada, la de hoy, mejor escrito, sus mandos superiores, está cumpliendo con su deber de hacer respetar la Constitución, de proteger nuestra soberanía y mantener nuestra integridad territorial? Públicamente no conozco ningún pronunciamiento en ese sentido; a lo mejor por prudencia militar y no caer en deliberación pública no lo han formulado, pero creo que en privado tampoco lo han hecho, si fuese así, el régimen hubiese rectificado y recogido y no lo ha hecho, al contrario, ha profundizado sus desviaciones con la entrega por concesión de nuestro territorio y la explotación inmisericorde de nuestras riquezas materiales, que afecta notablemente nuestra soberanía como país.

La Fuerza Armada, fiel a su juramento, debe tener una palabra, aunque sea en la intimidad, con respecto a este desastre que ocurre con el país que nos duele a todos.

En enero de 1958, el General Llovera Páez le dijo a Pérez Jiménez, Presidente mejor nos vamos “porque pescuezo no retoña” y se fueron. Hoy es necesario que nuestra Fuerza Armada le hable a Maduro para que rectifique y supongo que rectificará. De hacerlo, nuestras gentes que administran las armas de la Patria, empezará a recobrar el respeto y admiración del pueblo que hoy, lamentablemente, tienen perdidos.

23 de agosto 2022

LA ENTREGA

Todo empezó entregándole al régimen comunista cubano el manejo y disposición de los documentos que tienen que ver con nuestra identidad personal (pasaporte y cédula de identidad) y también dirigir lo atinente a Registros y Notarías. Con la llamada misión Barrio Adentro, que fue una acción estratégica más que humanitaria, miles de médicos y personal paramédico cubanos vienen al país a cumplir con las instrucciones de Fidel Castro, a hacer labor proselitista y de captación y servirle de soporte e informante al régimen venezolano que se iniciaba.

Se descuidó con sentido de entrega el Esequibo hasta verlo hoy casi perdido. Se celebraron convenios de explotación de nuestros metales preciosos, semipreciosos y de inmensa importancia estratégica, como el uranio, coltán, oro, diamante, hierro, bauxita, etc,etc. con Irán, Rusia y China y últimamente fue cedido al régimen iraní un millón de hectáreas de tierras cultivables de nuestro territorio.

Además, fue cedido nuestro país para ensayos bélicos de Rusia y China. Existen áreas fronterizas y zona de ciudades prácticamente entregadas a grupos armados irregulares que operan con natural desenvolvimiento. La criminal explotación del llamado “Arco minero”, también cedido en parte a Estados extranjeros, es un verdadero atentado contra nuestro ecosistema y contra el equilibrio ambiental.

Les niegan a nuestros campesinos, que en medio de todas las incomodidades y limitaciones, laboran nuestras tierras, financiamiento, tierra, asesoría técnica e insumos fundamentales y ceden parte de nuestro territorio fértil a potencias extranjeras.

Estos hechos que han ocurrido, sin que ninguna otra rama del Poder Público del país, Asamblea Nacional o Tribunal Superior de Justicia, haya tenido una palabra de alerta o reparo y por ello, por la indiferencia, producto de su rastrera incondicionalidad

entregada al régimen, se hacen cómplices de esta grosera y vulgar entrega, es evidencia de que el Poder Nacional en su conjunto está confabulado en esta vulgar entrega y traición a la Patria.

Nuestra Fuerza Armada que, entre otros deberes, tiene el de preservar nuestra integridad territorial y soberanía, luce como un invitado de piedra, que deja hacer y pasar, sin articular palabra alguna para evitar la entrega.

Somos solamente nosotros, el pueblo organizado, que tomando las calles del país de manera multitudinaria y sin retorno, puede ponerle coto a la entrega y esa acción que puede ser definitiva debe ser en UNIÓN de todos quienes aspiramos cambio radical ya. Ya está bueno ya, no soportemos más el horror.

21 de agosto 2022

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)